



**FOLIO: 0678** 

Ciudad de México, a 9 de junio de 2021

Asunto: Acuse de Recibo

## RMCS IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V. Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

**Folio**: 0678

Fecha de recepción de la información: 8/06/2021

Empresa: RMCS IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.

## Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
CONSOLA DE VIDEOJUEGO MODELO E-4-9	2,000

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
RAZÓN SOCIAL,	COMERCIALIZADORA ZMWL,	RMCS IMPORTACIÓN Y
DOMICILIO	S. DE R.L. DE C.V.	EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.
FISCAL Y RFC		
	TORRES ADALID 618 PISO 2	Calle Chimalpopoca Número 34,
	OFICINA 3, COL. DEL VALLE	Col. Obrera, Cuauhtémoc, Ciudad
	CENTRO, ALCALDÍA BENITO	de México, México, C.P. 06800.
	JUAREZ, 03100, CDMX,	
	MEXICO R.F.C. CZM160610CL2	R.F.C. RIE140519H29
	TEL/FAX: (55) 55108877	
	. ,	Tel/Fax: (55) 5510 8828

**Nota Importante:** El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.





Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2019 y su posterior modificación.